

VIVERCON S. A.

Kilómetro 16.5 Vía a la Costa, Teléfono (04) 2737400, Guayaquil-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAL VERDUGA CEVALLOS CONSTRUCTORES ASOCIADOS VIVERCON S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas, se reúnen, en el local ubicado en el kilómetro 16.5 Vía a la Costa, los accionistas de la compañía **VIAL VERDUGA CEVALLOS CONSTRUCTORES ASOCIADOS VIVERCON S. A.** señores: **PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS**, propietario de 18.000 acciones, y doña **VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS DE ARGUELLO**, propietaria de 2.000 acciones.

Actúan en la Presidencia la señora Victoria Augusta Verduga Cevallos de Arguello; y, en la Secretaría el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la empresa.

A continuación, el señor Secretario por disposición de la Presidencia constata el quórum con vista de Libro de Acciones y Accionistas, hecho lo cual informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa que es de **US\$800.00 dividido en 20.000 acciones Ordinarias y Nominativas de US\$0.04**, dando derecho a un voto por cada una de ellas. —

Acto seguido, los accionistas presentes se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, sin previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 238 de la Ley de Compañías**, para conocer y resolver sobre el objeto de esta Junta relacionado con la aprobación de las cuentas, el balance, Memoria presentada por el administrador, y el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal por el año 2014.

Conocido el punto objeto de esta sesión, éste es aprobado por los accionistas concurrentes, y pasan a tratarlo inmediatamente. —

Solicita la palabra el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, quien indica a la asamblea que con la debida anticipación se han puesto en conocimiento de los accionistas, las cuentas, el balance, Memoria presentada por el Administrador, y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio por el año 2014, siendo así, él propone que esta Junta se debe de pronunciar con relación a la aprobación de los precitados documentos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento, sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto. No existiendo otra sugerencia sobre la moción propuesta, es decir agotado el procedimiento que ordena el Reglamento, lo que corresponde inmediatamente es la votación.

Terminada la exposición del señor Verduga y todo procedimiento, la junta pasa a deliberar, luego de lo cual en forma unánime **RESUELVE: APROBAR**, las cuentas, el Balance, Memoria presentada por el Administrador, y, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal por el año 2014, sometidos a su aprobación, con la abstención del voto del señor Administrador.



VIVERCON S. A.

Kilómetro 16.5 Vía a la Costa, Teléfono (04) 2737400, Guayaquil-Ecuador

Habiéndose agotado el objeto de esta reunión se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su contenido, para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes, termina la sesión a las catorce horas cuarenta minutos. Firmado: PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS - Accionista-Secretario.- Firmado: VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS DE ARGUELLO - Accionista - Presidente

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
Guayaquil, 30 de marzo del 2015



PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS
SECRETARIO